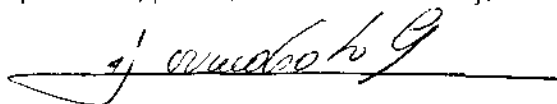


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LABORATORIOS DERMATOLOGICOS SKINDERM S. A.

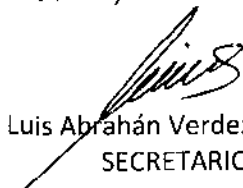
En la ciudad de Cuenca, a veinte y tres días de mes de abril del dos mil diecinueve, a las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos, en el local de la empresa "SKINDERM S.A.", situado en las calles José Vinuesa y Riofrio. Se realiza la junta general extraordinaria de accionistas, preside la junta José Verdezoto García presidente de la empresa y actúa como secretario Luis Verdezoto García presidente de la compañía los temas a tratar según la convocatoria son: 1.- Constatación de quórum, 2.- conocimiento y resolución del informe de Gerencia, 3.- conocimiento y resolución del informe de comisario 4.-conocimiento y resolución de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018, 5.- destino de resultados del ejercicio económico, 6.- Nombramiento de comisario para el año 2019; En forma individual y expresa se convoca al Ing. Saúl Vázquez comisario de la empresa.

Primer punto, constatación del quórum, el secretario Luis Abrahán Verdezoto García procede a tomar lista de los accionistas, señores: Ambrose Ordoñez Juan José con tres mil trescientas cincuenta participaciones, Víctor Gerardo León Cherez con tres mil trescientas cincuenta acciones, José Manuel Verdezoto García con tres mil trescientas cincuenta acciones y Luis Abrahán Verdezoto García con tres mil trescientas cincuenta acciones; se procede a iniciar la sesión debido a que se encuentra presente el 66.68 por ciento del capital social suscrito de la empresa. **Segundo punto, conocimiento y resolución del informe de Gerencia** toma la palabra Luis Verdezoto Gerente de la empresa, indicando todas las tareas realizadas, José Verdezoto mociona que se apruebe el Informe, el cual es aprobado por los socios presentes. **Tercer punto, conocimiento y resolución del informe de comisario**, toma la palabra el Ing. Saúl Vázquez, da lectura del informe, una vez leído, Víctor León mociona que sea aprobado, el mismo es aprobado por los presentes. **Cuarto punto, conocimiento y resolución de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018**, por petición expresa de la contadora María Dolores Verdezoto García solicita que los informes sean presentados por Iván Azanza, quien da lectura de los mismo, Víctor León mociona que los balances sean aprobados, el mismo es aprobado por los presentes. **Quinto punto, destino de los resultados del ejercicio económico**, todos los socios presentes están de acuerdo que no se reparta la utilidad para mejorar la liquidez de la empresa. **Sexto punto, Nombramiento de comisario para el año 2019**, todos los socios por unanimidad reeligen al Ing. Saúl Vázquez como comisario para el año 2019.

Una vez concluido todos los temas a tratar, el presidente de la junta da un receso para su elaboración, luego de haber transcurrido el receso se reinstala la junta para la lectura y aprobación del acta. El secretario da lectura de la misma, el acta es aprobada por los socios presentes, para constancia firman conjuntamente el presidente y el secretario.



José Manuel Verdezoto García
PRESIDENTE



Luis Abrahán Verdezoto García
SECRETARIO